

**METODOLOGÍA PARA LA ELABORACIÓN DE
MATRIZ DE MARCO LÓGICO**

Octubre 2020

Elaboración Matriz de Marco Lógico

El Marco Lógico es una herramienta de trabajo con la cual un evaluador puede examinar el desempeño de un programa en todas sus etapas. Permite presentar de forma sistemática y lógica los objetivos de un programa y sus relaciones de causalidad. Asimismo, sirve para evaluar si se han alcanzado los objetivos y para definir los factores externos al programa que pueden influir en su consecución.

La Matriz de Marco Lógico que se elabora para efectos de la evaluación debe reflejar lo que el programa es en la actualidad. Si bien muchos programas no han sido diseñados con el método del Marco Lógico, se debe realizar un ejercicio de reconstrucción de los distintos niveles de objetivos del programa (fin, propósito, componentes) con sus respectivos indicadores, que permitan medir el nivel de logro alcanzado.

La Institución Responsable del programa debe completar cada casilla de la matriz.

| ENUNCIADO DEL OBJETIVO | INDICADORES | | MEDIOS DE VERIFICACIÓN | SUPUESTOS |
|------------------------|--|--------------------|------------------------|-----------|
| | Enunciado (Dimensión/Ámbito de Control) ¹ | Fórmula de Cálculo | | |
| FIN: | | | | |
| PROPÓSITO: | | | | |
| COMPONENTES: | | | | |
| ACTIVIDADES: | | | | |

¹ Ver IV1.2 de documento "Evaluación Ex-post: Conceptos y Metodologías", División de Control de Gestión Pública, DIPRES, 2015; en http://www.dipres.gob.cl/594/articles-135135_doc_pdf.pdf

Las casillas de entrada de la matriz son las siguientes:

- Fin del Programa: Es la descripción de cómo el programa contribuye, en el largo plazo, a la solución del problema o satisfacción de una necesidad que se ha diagnosticado. No implica que el programa, en sí mismo, será suficiente para lograr el Fin, pudiendo existir otros programas que también contribuyen a su logro.

Ej.: Programa: Salud Bucal, JUNAEB.

Fin: "Contribuir a la igualdad de oportunidades previniendo y resolviendo problemas de salud de modo de mejorar el rendimiento e inserción escolar en estudiantes vulnerables de establecimientos educacionales subvencionados del país".

- Propósito del Programa: Es el resultado directo a ser logrado en la población objetivo, como consecuencia de la utilización de los componentes (bienes y/o servicios) producidos por el programa. Es una hipótesis sobre el beneficio que se desea lograr. Es la contribución específica a la solución del problema (o problemas) diagnosticado (s).

El Marco Lógico requiere que cada programa tenga solamente un propósito.

Ej.: Programa: Salud Bucal, JUNAEB.

Propósito: "Estudiantes de educación básica de escuelas subvencionadas vulnerables mejoran salud bucal mediante acciones clínicas y educativo-preventivas".

- Componentes del Programa: Son los bienes y/o servicios que produce o entrega el programa para cumplir su propósito. Deben expresarse como un producto logrado o un trabajo terminado (sistemas instalados, población capacitada, alumnos egresados, etc). El conjunto de los componentes permite el logro del propósito.

Un componente es un bien y/o servicio dirigido al beneficiario final o, en algunos casos, dirigido a beneficiarios intermedios. No es una etapa en el proceso de producción del componente.

Ej.: Programa: Salud Bucal, JUNAEB.

Componente 1: "Estudiantes reciben atención odontológica integral a través de módulo de salud bucal".

Componente 2: "La comunidad educativa² participa de actividades de promoción de escuelas saludables con condicionante de salud bucal".

Componente 3: "Estudiantes beneficiarios del Programa de Alimentación Escolar, de establecimientos educacionales subvencionados de comunas rurales que no cuentan con agua fluorurada, reciben leche fluorurada.

² Se entiende por comunidad educativa la constituida por los alumnos, padres y apoderados, profesores, administrativos y otros vinculados a un establecimiento educacional.

- **Actividades del Programa:** Son las principales tareas que se deben cumplir para el logro de cada uno de los componentes del programa. Corresponden a un listado de actividades en orden cronológico y secuencial, para cada uno de los componentes.

Las actividades deben presentarse agrupadas por componente.

- **Indicadores:** Los indicadores de desempeño son una herramienta que entrega información cuantitativa respecto del nivel de logro alcanzado por un programa, pudiendo cubrir aspectos cuantitativos o cualitativos de este logro. Es una expresión que establece una relación entre dos o más variables, la que comparada con períodos anteriores, productos (bienes o servicios) similares o una meta o compromiso, permite evaluar desempeño³.

Cada indicador debe presentarse en la matriz lógica con:

Nombre: Es la expresión verbal que identifica al indicador y que expresa lo que se desea medir con él.

Fórmula de cálculo: Es una expresión matemática que establece una relación entre dos o más variables, la que, comparada con períodos anteriores, productos (bienes o servicios) similares o una meta o compromiso, permite evaluar desempeño.

Dimensión: Identifica la dimensión o el foco de la gestión que mide el indicador (eficacia, eficiencia, economía y calidad)

Ámbito de control: Identifica la medición en diferentes etapas o momentos del programa (proceso, producto, resultado intermedio, resultado final o de impacto)

Ej.: Programa: Salud Bucal, JUNAEB

Nombre: Porcentaje de beneficiarios del programa Salud Bucal de establecimientos educacionales subvencionados respecto del total de alumnos de establecimientos educacionales subvencionados

*Fórmula de Cálculo: (N° de beneficiarios del programa Salud Bucal de establecimientos educacionales subvencionados / total de alumnos de establecimientos educacionales subvencionados) * 100*

Dimensión: Eficacia

Ámbito de control: Producto

Los indicadores que se consignan en la matriz, deben corresponder a aquellos que sean pertinentes y que cubran las distintas dimensiones y ámbitos de control, tomando en consideración el nivel de objetivo respectivo (nivel de propósito o componentes).

³ Ver metodología para su construcción en IV1.2 de documento "Evaluación Ex-post: Conceptos y Metodologías", División de Control de Gestión, DIPRES, 2015; en http://www.dipres.gob.cl/594/articulos-135135_doc_pdf.pdf.

Al respecto, se deberán incluir: (a) los indicadores que actualmente la institución responsable utiliza para monitorear el nivel de logro de los objetivos del Programa; (b) nuevos indicadores que pueden ser elaborados y cuantificados para el período 2005-2008 a partir de información disponible del Programa, y (c) indicadores que pueden ser elaborados pero que no cuentan con cuantificación para el período 2005-2008. Si la medición de un indicador es muy compleja o de costo muy alto deben buscarse indicadores “proxy” o sustitutos que permitan estimar de una manera menos directa el logro del objetivo.

Indicadores a nivel de Propósito: A nivel de propósito deberán incluirse los indicadores más relevantes para cada una de las dimensiones del desempeño (Eficacia, Calidad, Eficiencia y Economía) y ámbitos de control que sean pertinentes medir a este nivel generalmente de resultados intermedios o finales⁴.

Ej.: Programa: Salud Bucal, JUNAEB

Propósito: Estudiantes de educación básica de escuelas subvencionadas vulnerables mejoran salud bucal mediante acciones clínicas y educativo-preventivas.

*Ej.: Indicador de Eficacia/Resultado Intermedio
Variación porcentual del componente C (caries) del índice COPD⁵ de los beneficiarios por acciones curativas entre ingreso a modulo y término actividad de alta integral.*

*Ej.: Indicador de Eficiencia/Producto
Porcentaje de gastos administrativos del programa*

Indicadores a nivel de Componentes: A nivel de componentes se deben incluir los indicadores adecuados para cada una de las cuatro dimensiones del desempeño (Eficacia, Calidad, Eficiencia y Economía) y ámbitos de control, que sea pertinente medir en este nivel del Programa generalmente corresponde al nivel de productos y/o procesos, y en algunos casos a nivel de resultados intermedios⁴.

Ej.: Programa: Salud Bucal, JUNAEB

*Componente 1:
Estudiantes reciben atención odontológica integral a través de módulo de salud bucal.*

*Ej.: Indicador de Eficacia/Producto
Porcentaje de niños y niñas de 1º básico de escuelas subvencionadas de comunas participantes en Programa con altas integrales*

⁴ Ver IV1.2 de documento “Evaluación Ex-post: Conceptos y Metodologías”, División de Control de Gestión, DIPRES, 2015; en http://www.dipres.gob.cl/594/articles-135135_doc_pdf.pdf.

⁵ COPD: Caries, Piezas obturadas, Piezas perdidas por Caries, Dientes Permanentes.

Ej.: Indicador de Calidad/Producto
Porcentaje de padres que se declaran “muy satisfechos” y “satisfechos”⁶ con la calidad de los servicios entregados a sus hijos

Componente 2:
La comunidad educativa⁷ participa de actividades de promoción de escuelas saludables

Ej.: Indicador de Eficacia/Producto
Porcentaje de escuelas subvencionadas que poseen planes de “escuelas saludables”

Componente 3:
Estudiantes beneficiarios de programa PAE de establecimientos educacionales subvencionados de comunas rurales que no cuentan con agua fluorurada reciben leche fluorurada

Ej.: Indicador de Eficacia/Producto
Porcentaje de alumnos de la población objetivo que reciben leche fluorurada⁸

Complementariamente, se debe identificar indicadores de eficiencia y economía, en la medida que alguna de estas dimensiones sea aplicable a/los componentes(s).

Ej.: Indicador de Eficiencia/Producto
Gasto del componente PAE fluorurado por niño atendido

Ej.: Indicador de Economía/Producto
Porcentaje de ejecución presupuestaria Componente 3

En caso que el programa no maneje indicadores o no se encuentre en condiciones de elaborarlos en alguna de estas dimensiones de desempeño o ámbitos de control, se debe incluir la información o estadísticas que se utiliza para monitorear el cumplimiento de objetivos, explicitando su evolución en los últimos cuatro años.

- **Medios de Verificación:** señalan las fuentes de información de los indicadores. Incluyen material publicado, inspección visual, encuestas, registros de información, reportes estadísticos, etc³.
- **Supuestos:** Identifican las condiciones que deben ocurrir para que se logren los distintos niveles de objetivos y que están fuera del control de la administración de la institución responsable del programa. No se consideran como supuestos aquellas condiciones que deben ser identificadas como elementos de diagnóstico o que deben estar disponibles antes de iniciarse el programa. Por ejemplo: recursos aprobados, capacidad técnica disponible, voluntad política, entre otros.

⁶ Muy satisfactoria; satisfactoria; normal; insatisfactoria; muy insatisfactoria.

⁷Se entiende por comunidad educativa la constituida por los alumnos, padres y apoderados, profesores, administrativos y otros vinculados a un establecimiento educacional.

⁸ Se toman la leche.

Para asegurar el éxito de un programa no basta con ejecutar todas las actividades necesarias para producir los componentes y que estos a la vez sean producidos en la cantidad y con la calidad necesaria para el logro del propósito del programa. También se deben identificar y hacer seguimiento a aquellos factores externos que deben ocurrir para que el programa cumpla su objetivo. Cada programa comprende riesgos ambientales, financieros institucionales, climatológicos, sociales u otros que pueden hacer que el mismo fracase. El riesgo se expresa en el Marco Lógico como un supuesto que debe ser cumplido para lograr los objetivos en cada nivel. Es así como es posible definir supuestos a nivel de actividades, componentes y/o propósito.

El objetivo no es consignar cada eventualidad que pueda concebirse, sino identificar aquellos supuestos que tengan una probabilidad razonable de ocurrencia.

Ej.: Programa: Salud Bucal, JUNAEB

Supuesto a nivel de componente 1

➤ *Municipios interesados en participar en las licitaciones*

Los supuestos también se pueden expresar en términos cuantitativos incluyendo los valores mínimos de determinados factores externos que garantizan el desarrollo normal del programa.

En todos aquellos supuestos en que sea posible, se deben construir y cuantificar los indicadores que den cuenta del cumplimiento de los supuestos con el objeto de hacerles seguimiento.

Ej.: Programa: Salud Bucal, JUNAEB

Supuesto a nivel de componente 1

Número de municipios postulantes por licitación = mínimo 5

Lógica Horizontal y Vertical del Marco Lógico

La Matriz de Marco Lógico de un Programa presenta un diseño coherente cuando se cumple su lógica horizontal y vertical.

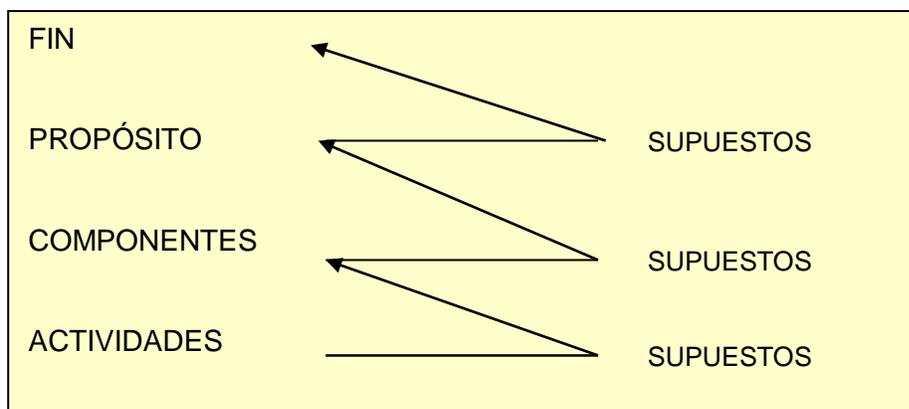
- Lógica Horizontal de la Matriz de Marco Lógico: Se basa en el principio de la correspondencia, que vincula cada nivel de objetivo (fin, propósito, componente y/o actividades) a la medición del logro (indicadores y medios de verificación) y a los factores externos que pueden afectar su ejecución y posterior desempeño (supuestos principales).

- Lógica Vertical de la Matriz de Marco Lógico: se basa en relaciones de causa-efecto entre los distintos niveles de objetivo de la Matriz de Marco Lógico⁹ y postula lo siguiente:

Si se realizan las actividades se producen los componentes, siempre y cuando los supuestos identificados sean confirmados en la realidad de la ejecución del programa. Las actividades necesarias y suficientes para producir un componente, junto con los supuestos a este nivel, confluyen al éxito de la ejecución del mismo.

Si se producen estos componentes y los supuestos de este nivel se ratifican, se logrará el propósito. Los componentes, junto con los supuestos a este nivel, describen las condiciones necesarias y suficientes para lograr el propósito.

Si se logra el propósito, y se confirman los supuestos de este nivel, se habrá contribuido de manera significativa a alcanzar el fin. El propósito, junto con los supuestos a este nivel, describen las condiciones necesarias, aún cuando no sean suficientes, para lograr el fin.



⁹ Ver IV de documento "Evaluación Ex-post: Conceptos y Metodologías", División de Control de Gestión, DIPRES, 2015; en http://www.dipres.gob.cl/594/articles-135135_doc_pdf.pdf

ANEXO 1

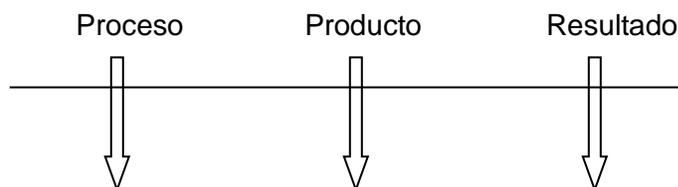
INDICADORES DE DESEMPEÑO

Los indicadores de desempeño son una herramienta que entrega información cuantitativa respecto del nivel de logro alcanzado por un programa público, pudiendo cubrir aspectos cuantitativos o cualitativos de este logro. Es una expresión que establece una relación entre dos o más variables, la que comparada con períodos anteriores, productos (bienes o servicios) similares o una meta o compromiso permite evaluar desempeño.

La fórmula de cálculo de un indicador es la expresión matemática que permite medir o cuantificar el nivel o magnitud que alcanza el indicador en un cierto período de tiempo (anual, semestral, etc.), considerando variables que se relacionan adecuadamente para este efecto.

1. Ámbitos de Control

Los ámbitos de control posibles de medir a través de indicadores son los procesos, productos, resultados intermedios y resultados finales (impacto).



Los procesos se refieren a actividades vinculadas con la ejecución del programa y responden preguntas tales como: ¿Cuántas actividades programadas y/o procesos se han finalizado?, ¿cuál ha sido el costo asociado a estas actividades?.

Los productos se refieren a resultados del programa a nivel de componentes y responden a preguntas como: ¿Tuvieron las actividades realizadas los productos esperados, beneficiando al grupo objetivo predefinido?, ¿en qué magnitud?. Es decir, en una línea de tiempo corresponden al primer tipo de resultados que debe generar un programa y al efecto más inmediato que tiene la producción de los componentes sobre la población beneficiaria: familias subsidiadas, urgencias atendidas, textos escolares entregados, trabajadores capacitados, etc.

La calidad de los bienes y servicios entregados por el programa también puede considerarse como un resultado a nivel de producto. En este punto conviene distinguir, para fines evaluativos, entre la calidad objetiva y la calidad subjetiva. La primera se refiere a la calidad técnica de los bienes y servicios entregados; por ejemplo: calidad pedagógica de los textos escolares, aporte calórico de las raciones, tiempo promedio y máximo para la entrega de un servicio, etc.; en tanto que, la segunda dice relación con la percepción

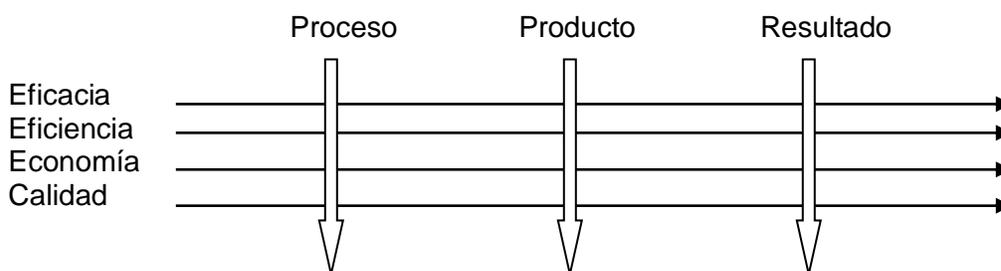
que tienen los usuarios respecto al bien o servicio recibido; por ejemplo: porcentaje de aceptación de las raciones, grado de satisfacción de los usuarios, etc.

Los resultados intermedios corresponden al segundo tipo de resultados que se produce en una secuencia de tiempo. En la matriz de marco lógico este tipo de resultado se sitúa generalmente a nivel de propósito o componente, según las características del programa. Se refieren a cambios en el comportamiento o actitud de los beneficiarios o certificación o cambio en el estado de éstos, una vez que han recibido los bienes y servicios que entrega el programa. Ejemplos de este tipo de resultados son: porcentaje de jóvenes con actitud crítica frente a las drogas después de participar en talleres de sensibilización, número de innovaciones organizacionales después de un programa de capacitación, agricultores que están desarrollando nuevos cultivos después de acceder a transferencia tecnológica, alumnos egresados, mediaciones laborales exitosas, etc.

Por último, los resultados finales (impacto) son resultados a nivel de propósito o fin del programa. Implican un mejoramiento significativo y, en algunos casos perdurable en el tiempo, en alguna de las condiciones o características de la población objetivo que se plantearon como esenciales en la definición del problema que dio origen al programa. Un resultado final suele expresarse como un beneficio de mediano y largo plazo obtenido por la población atendida. En el caso en que la intervención del programa es una categoría de inversión en capital (físico, humano o social¹⁰), su beneficio no desaparece si se deja de ejecutar o participar en el programa; por ejemplo: aumento en el nivel de remuneraciones de los jóvenes capacitados, aumento en la productividad promedio de las tierras manejadas y/o aumento en el nivel socio-económico de las familias en un programa de asistencia técnica, reducción de la tasa de reincidencia de jóvenes con problemas delictuales, etc.

2. Dimensiones o Focos de Desempeño

Las dimensiones o focos de desempeño que son factibles y relevantes de medir a través de un indicador, sea éste de proceso, producto, resultado intermedios o finales, son su eficacia, calidad, eficiencia y economía.



¹⁰ En capital social lo constituyen las instituciones, set de relaciones, actitudes y valores que determinan las interrelaciones entre las personas, que contribuyen al desarrollo económico y social. El capital social emerge cuando hay valores sociales compartidos que sustentan relaciones cotidianas, generando sentimientos de identificación y pertenencia.

En forma específica, cada uno de estos conceptos puede entenderse como:

a) Eficacia. Se refiere al grado de cumplimiento de los objetivos de un programa a nivel de propósito (objetivo general) y/o componentes, sin considerar necesariamente los recursos asignados para ello.

Es posible obtener medidas de eficacia, en tanto exista la claridad respecto de los objetivos de un programa. Así, servicios que producen un conjunto definido de prestaciones, orientadas a una población acotada, pueden generar medidas de eficacia tales como cobertura de los programas, grado de focalización en la población objetivo, porcentaje de alumnos egresados de enseñanza media, etc.

b) Calidad. Es una dimensión específica del concepto de eficacia, que se refiere a la capacidad para responder en forma rápida y adecuada a sus clientes, usuarios o beneficiarios. Evalúa atributos del producto entregado por el programa tales como: oportunidad, accesibilidad, precisión y continuidad en la entrega del servicio, comodidad y cortesía en la atención.

Algunas relaciones que reflejan este concepto son, por ejemplo, número de reclamos sobre el total de casos atendidos, tiempo de tramitación de beneficios, tiempo de espera en oficinas de atención de público o velocidad de respuesta ante cartas, llamadas o reclamos por parte de los usuarios.

c) Eficiencia. Describe la relación entre dos magnitudes: la producción física de un producto y los insumos o recursos que se utilizaron para alcanzar ese nivel de producto. En otros términos, se refiere a sí las actividades de un programa se ejecutaron, administraron y organizaron de tal manera que se haya incurrido en el menor costo posible para generar los productos y/o componentes esperados (asignación y uso óptimo de recursos de manera que se maximiza la entrega de productos y/o componentes para un presupuesto o monto de recursos dado).

En el ámbito de los programas públicos existen muchas aproximaciones a este concepto. En general, se pueden obtener mediciones de costo medio de producción (costo por beneficiario, costos por componente, etc.) y medidas de productividad media de los distintos tipos de factores (usuarios atendidos por unidad de tiempo, consultas diarias por médico, índice de ocupación de camas hospitalarias, relación horas de supervisión por escuela, número de docentes por alumno, etc.).

Otro tipo de indicadores de eficiencia es el que relaciona volúmenes de bienes y servicios o recursos involucrados en su producción, con los gastos administrativos incurridos por la institución.

c) Economía. Este concepto se relaciona con la capacidad de una institución para generar y movilizar adecuadamente los recursos financieros de un programa.

La administración de recursos exige siempre el máximo de disciplina y cuidado en el manejo de la caja, del presupuesto, de la preservación del patrimonio y de la capacidad de generar ingresos.

Algunos indicadores de economía pueden ser la capacidad de autofinanciamiento, la eficacia en la ejecución de su presupuesto o su nivel de recuperación de préstamos.

Ejemplos de indicadores para cada dimensión descrita se presentan en cuadro N°1.

3. Requisitos de los Indicadores de Desempeño

Los requisitos básicos que deben cumplir los indicadores de desempeño para una correcta definición son:

- La pertinencia, esto es, que deben referirse a los procesos y productos esenciales del programa, de modo que reflejen íntegramente el grado de cumplimiento de sus objetivos.
- La precisión, es decir, los indicadores deben ser precisos y de fácil interpretación.
- Las actividades o unidades que se escojan para ser medidas deben ser comparables de un momento del tiempo a otro (semestralmente, anualmente, etc.).
- Los indicadores deben ser independientes y responder principalmente a las acciones desarrolladas por el programa. Se debe evitar usar indicadores que puedan estar condicionados en sus resultados por factores externos, tales como la situación general del país o la actividad conexas de terceros, sean estos públicos o privados.
- Los indicadores deben tomar en cuenta las situaciones extremas – no para promediarlas y esconder por este medio las falencias de algunas de las unidades o elementos del sistema -, sino por el contrario, para sugerir indicadores específicos para cada elemento, especialmente cuando sus resultados sean demasiado divergentes con los otros.
- La información que sirva de base para la elaboración de indicadores debe ser recolectada a un costo razonable y con la garantía de confiabilidad necesarias.
- Respecto al número y calidad de los indicadores, en un sistema de evaluación de programa hay que tener en cuenta que siempre debe existir un balance entre los requerimientos de simplicidad y de comprensividad. Los indicadores deben cubrir los aspectos más significativos de un programa, pero su número no puede exceder la capacidad de análisis de quienes los van a usar.
- Los datos básicos de los indicadores deben ser sustentados en sistemas que puedan ser auditados. Por lo tanto, los sistemas de recolección de información, regulares o más complejos deben quedar establecidos en los Medios de Verificación, al momento de definir el indicador.

4. Aspectos a Considerar

Por otra parte, la identificación y elaboración de indicadores requiere tener en consideración y precisar los aspectos y elementos que se señalan a continuación:

- Temporalidad. La identificación de los indicadores de desempeño debe considerar el momento en que los diferentes resultados deberían ocurrir, dependiendo de la naturaleza de los objetivos (procesos / productos / resultados), y por tanto comenzar a

medirse. De este modo, cada indicador deberá tener un año de inicio de su medición y una determinada frecuencia de ésta (trimestral, semestral, anual, bianual, etc.).

Esto es particularmente importante en el caso de productos (bienes o servicios) cuyos resultados son de mediano y largo plazo en relación a los años de su implementación, y por tanto, si bien es posible identificar indicadores éstos no podrán ser medidos en lo inmediato. No obstante, su identificación orientará la definición de los procesos y desarrollos necesarios para obtener la información para las mediciones, cuando sea técnicamente recomendable realizarlas.

- Fuentes de información. Una vez identificado los ámbitos en los que se deben elaborar indicadores, es necesario identificar los requerimientos en relación a la obtención de información para efectuar las mediciones. Estos requerimientos podrían referirse a:
 - a) Sistemas de Información, lo que implica utilizar la información disponible, perfeccionar los procedimientos de recolección de información existentes o diseñar nuevos procedimientos de recolección de información.
 - b) Instrumentos de Medición de resultados finales, por ejemplo en el caso de educación se requiere diseñar o rediseñar instrumentos de medición de calidad de la educación (SIMCE, TIMSS), mientras que el caso de programas de fomento deportivo se requiere el diseño de instrumentos que midan la existencia de destrezas y habilidades deportivas.
 - c) Estudios, lo que significa efectuar estudios de tipo cuantitativo y/o cualitativo, los que a su vez podrían ser muestrales, universales, etc, o eventualmente evaluaciones de aspectos específicos del programa.

La fuente de información señalada en a) ocurre cuando la información requerida para las mediciones constituye información que, razonablemente, debe formar parte de los procesos regulares de gestión de los programas o iniciativas, y por tanto obtenerse a través de instrumentos de recolección de información que formen parte de las actividades del programa, ya sea a nivel censal o muestral, recogidos como estadísticas del programa, a través de encuestas, pautas de observación, etc., dependiendo del aspecto a medir. En estos casos las fuentes de obtención de información son identificables, aunque no estén disponibles, y por tanto deben ser diseñadas o rediseñadas con el objeto de obtener las mediciones. La periodicidad de las mediciones en estos casos puede tener una mayor frecuencia (anual, semestral, trimestral, etc.)

Por otro lado, b) y c) ocurren cuando el ámbito de la medición es más complejo, requiriéndose por lo tanto de procesos también complejos y costosos de recolección y procesamiento de la información a través de la aplicación de metodologías específicas, para lo cual deben efectuarse estudios o evaluaciones. Si este es el caso quizás las mediciones no podrán obtenerse a través de procesos regulares de obtención de información, afectando también la periodicidad de medición de los indicadores. En estos casos es altamente recomendable identificar el o los momentos más oportunos para efectuar las mediciones, atendiendo a lo señalado anteriormente en el punto de temporalidad.

Teniendo en consideración los elementos anteriores, la elaboración de indicadores debería permitir disponer de indicadores factibles de medir, en momentos adecuados al desarrollo del programa y por tanto de los beneficios esperados de él, y con una periodicidad que equilibre adecuadamente las necesidades de información con los recursos (técnicos y financieros).

Finalmente, en situaciones quizás excepcionales, pudiera ocurrir que no exista una metodología que mida razonablemente los efectos de un programa o componente, o bien esta sea lo suficientemente costosa de manera que no sea recomendable su utilización en comparación con el monto del programa y/o los vacíos de información que pretende llenar (los beneficios de obtenerla).

De esta forma, una adecuada presentación de indicadores deberá contener el nombre del indicador, su algoritmo de cálculo identificando claramente la unidad de medida, la periodicidad de la medición y una identificación de la fuente de información.

CUADRO N° 1

EJEMPLOS DE INDICADORES DE DESEMPEÑO

| DIMENSION | ENUNCIADO | FORMULA DE CÁLCULO | AMBITO DE CONTROL | MEDIOS DE VERIFICACIÓN |
|------------------|--|--|--|---|
| a) Eficacia | <p>1. Porcentaje de cobertura población objetivo (Subsidio al Consumo de Agua Potable, MIDEPLAN-SUBDERE)</p> <p>2. Porcentaje de há. con seguridad de riego explotadas por los agricultores, por obra (Grandes Obras de Riego, MOP)</p> <p>3. Porcentaje de escuelas P900 que mejoran posición relativa en ranking SIMCE (a nivel nacional regional/provincial) (Programa de Escuelas de Sectores Pobres, P900. MINEDUC)</p> | <p>(N° personas beneficiadas con subsidios / población objetivo) *100</p> <p>(N° de há. con seguridad de riego explotadas por proyecto / N° de há. con seguridad de riego por proyecto) *100</p> <p>(N° escuelas P900 que mejoran posición a nivel regional/provincial en el ranking SIMCE año x respecto de medición año x-n / Total de escuelas atendidas por el programa en ese período) * 100</p> | <p>Producto</p> <p>Resultado Intermedio</p> <p>Resultado Final</p> | <p>Informes de monitoreo cobertura MIDEPLAN. Periodicidad de medición anual</p> <p>Bases de datos del MOP Periodicidad medición: Primera medición al final de la etapa de inversión, para luego continuar la medición anualmente</p> <p>Base de datos SIMCE Periodicidad medición de acuerdo a medición SIMCE</p> |
| b) Calidad | <p>1. Porcentaje de usuarios que califican con nota 6 y 7 a los organismos que presentan proyectos (Fondo Social Presidente de la República, Subsecretaría del Interior)</p> <p>2. Plazos promedio de aprobación de contratos de aprendizaje solicitados por las empresas (días) (Planes de Aprendizaje, SENCE)</p> <p>3. Porcentaje de cumplimiento de los tiempos programados (Grandes Obras de Riego, MOP)</p> | <p>(N° de usuarios que califican con nota 6 y 7 a los organismos que presentan proyectos / N° total de usuarios) * 100</p> <p>(Σ de días (meses) transcurridos para la aprobación de contratos) / (N° total de contratos año i)</p> <p>(N° Días transcurridos por proyecto para entrar en explotación / Tiempo programado por proyecto para entrar en explotación (factibilidad)) *100</p> | <p>Producto</p> <p>Producto</p> <p>Proceso</p> | <p>Encuesta a usuarios Periodicidad de medición bianual.</p> <p>Base de datos del SENCE Periodicidad de medición anual</p> <p>Bases de datos del MOP Periodicidad medición: al final de la etapa de inversión.</p> |

| | | | | |
|---------------|---|---|----------------------|---|
| c) Eficiencia | 1. Porcentaje de gastos administrativos sobre el gasto total del programa (Fondo Social Presidente de la República, Subsecretaría del Interior) | (Gastos administrativos del programa año i / Gasto efectivo total del programa año i)*100 | Proceso | Información financiera Subsecretaría del Interior. Periodicidad de medición anual. |
| | 2. Costo del programa por empresa (en pesos) (Subsidio Directo a la Micro y Pequeña Empresa, SENCE) | (Gasto efectivo total del programa año i/N° de MYPES participantes año i) | Producto | Base de Datos del SENCE Periodicidad de medición anual |
| | 3. Costo promedio por caja inspeccionada (en pesos) (Inspecciones de Exportaciones, Ministerio Agricultura) | (Costo Total Programa año i) / (N° de cajas inspeccionadas año i) | Producto | Informes presupuestarios SAG. Periodicidad de medición anual. |
| | 4. Promedio fiscalizaciones por fiscalizador (Programa Fortalecimiento de la Capacidad Fiscalizadora, Dirección de Trabajo) | (N° total fiscalizaciones mensuales en terreno) / (N° total de fiscalizadores) | Resultado intermedio | Bases de datos de la Dirección del Trabajo Periodicidad de medición mensual |
| d) Economía | 1. Porcentaje de ejecución del presupuesto (Equipamiento Comunitario, MINVU) | (Gasto efectivo del Programa/ (Presupuesto total asignado) *100 | Producto | Información financiera del programa Periodicidad de medición anual |
| | 2. Porcentaje de aporte de terceros a los proyectos autogestionados (Desarrollo Social, MIDEPLAN/FOSIS) | (Aporte de terceros a los proyectos / Monto total de los proyectos) *100 | Producto | Banco de Datos de Apoyo a la Gestión de Proyectos (BAGPRO) Periodicidad de medición anual |
| | 3. Porcentaje de recuperación de los costos (Grandes Obras de Riego, MOP) | (Ingresos por concepto de recuperación de costos año i / Total gasto del programa año i) *100 | Producto | Bases de datos del MOP Periodicidad medición: al comenzar la etapa de explotación, luego continuar anualmente |
| | 4. Porcentaje de créditos de corto plazo recuperados (Programa de Riego para la Recuperación de Suelos Degradados, INDAP) | (Monto créditos corto plazo recuperados / Monto total créditos corto plazo con vencimiento en el año) * 100 | Resultado intermedio | Base de datos INDAP Periodicidad de medición anual |